



30 SEP 2021

# Resolución Directoral

Este presente documento es  
**COPIA FIEL DEL ORIGINAL**  
que he tenido a la vista

Lima, 28 de setiembre de 2021

**Visto**, el Expediente 21-034986-001, contiendo el Memorando 450-2021-DG/HNHU, de fecha 24 de setiembre de 2021; y,

## CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 77 del Decreto Supremo 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 276; Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente, en la misma o diferente entidad;

Que, mediante Resolución Ministerial 099-2012/MINSA, de fecha 03 de febrero de 2012; el Ministerio de Salud aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, donde se incluye a la Oficina de Administración como uno de los Órganos de Apoyo de la Entidad, la misma que cuenta con cuatro unidades, entre las que se encuentra la Unidad de Personal;

Que, con Resolución Directoral 280-2014-HNHU-DG, de fecha 20 de marzo de 2014; se aprobó el Manual de Organización y Funciones de la Unidad de Personal de la Oficina de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unanue; el mismo que incluye el cargo de Jefe/a de Unidad, Nivel F-3;

Que, mediante la Resolución Directoral 058-2021-HNHU-DG, de fecha 26 de marzo de 2021; se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional 2020 – Reordenado I de la Unidad Ejecutora 0132, Hospital Nacional Hipólito Unanue; el mismo que cuenta con la plaza y presupuesto para el cargo de Jefe/a de Unidad, CAP-P N° 065, Nivel F-3, de la Unidad de Personal de la Oficina de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el cual se encuentra clasificado como Directivo Superior de libre designación o remoción;

Que, mediante Resolución Directoral 219-2020-HNHU-DG, de fecha 29 de setiembre de 2020; se designó a la Abogada Luz Matilde GALICIA DIAZ, en el cargo de Jefe de Unidad, Nivel F-3, CAP-P 065, de la Unidad de Personal de la Oficina de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, con el documento del visto, el Director General del Hospital Nacional Hipólito Unanue solicita se realicen las acciones administrativas para emitir el acto resolutorio que designe a la Licenciada Roxana Yovana REVOLLAR LAZO, como Jefe de la Unidad de Personal de la Oficina de Administración;

Que, a través del Informe 009-2021-OA/HNHU, de fecha 28 de setiembre de 2021; la Oficina de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unanue concluye que resulta procedente emitir el acto resolutorio para dar término a partir del 01 de octubre de 2021, a la designación de la Abogada Luz Matilde GALICIA DIAZ, como Jefa de la Unidad de Personal; y, asignar el mencionado cargo a la Licenciada Roxana Yovana REVOLLAR LAZO;



Que, según el Numeral 11.1 del Artículo 11 de la Resolución Ministerial 1114-2020/MINSA, de fecha 31 de diciembre del 2020; se delegó a los Directores Generales de los Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutivos sobre acciones de personal durante el año 2021, entre las que figura la designación en cargos de confianza o de libre designación;

Con los visados de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración y el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Hipólito Unanue; y,

De conformidad con el Decreto Legislativo 276, su Reglamento y modificatorias, el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue aprobado por Resolución Ministerial 099-2012/MINSA, las facultades delegadas por Resolución Ministerial 1114-2020/MINSA y la Resolución Ministerial 1051-2021/MINSA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA** la designación de la Abogada Luz Matilde GALICIA DIAZ, a partir del 01 de octubre de 2021, en el cargo de Jefe de la Unidad de Personal de la Oficina de Administración, Nivel F-3, CAP-P 065, del Hospital Nacional Hipólito Unanue, efectuada mediante Resolución Directoral 219-2020-HNHU-DG, de fecha 29 de setiembre de 2020; dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución.

**Artículo 2.- DESIGNAR** a la Licenciada Roxana Yovana REVOLLAR LAZO, a partir del 01 de octubre de 2021, en el cargo de Jefe de la Unidad de Personal de la Oficina de Administración, Nivel F-3, CAP-P 065, del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

**Artículo 3.- Disponer** que la Oficina de Comunicaciones realice la publicación de la presente Resolución en el portal institucional del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

**Regístrese y comuníquese,**

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional Hipólito Unanue  
  
-----  
Dr. Andrés Martín ALCÁNTARA DÍAZ  
Director General (e)  
CMP N° 028813

AMAD/GMF/RRMG/gazp

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dir. Adjunta
- OCI
- Of. Comunicaciones
- Of. Administración
- Unidad de Personal
- Interesados
- Archivo